Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y QVATRO.

Dn. Pedro Palao de su proxo

Antonio

Joseph Yague Zuañez

Juan Joseph Antonio Bellod

Ayunt.o de 24 de Sep.e de 1764

En la M. Noble Muy Leal y fidelissima Villa de Yecla y Sala Capitular de ella a Beinte y quatro de Sep.e de Mil Set.os sesenta y quatro estando Juntos los S.res Consejo Justicia y Reg.to de ella que abaxo firmaron con D. Pedro Palao del Pexo su Procurador Sindico, abiendo sido citados por Joseph Sierra y Joseph Cuyeda Mayord.s Por.r de esta Villa de que yo el Sermano doy fee: a tratar y conferir cosas tocantes y pertenecientes al Real Servicio bien y utilidad de esta Villa y su Comun y conferido acordo sobre q.e

Sobre q. Yaguen las mañanas muertas, y Clerigos Particulares

en este Ayunt.o se ha presente una Carta del S.r D. Joseph Zevallos Int.te Gen.l interino de este Reyno de Murcia con fecha de Beinte y uno del Co.te en que participa a la Villa, acuerdole cargo de la omision que a tenido en repartir a las manos muertas lo que les